

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL		
Fecha de la reunión: 16/10/2024	Hora de comienzo: 09:00 horas	Clase de sesión: EXTRAORDINARIA
Lugar: SALA DE JUNTAS		

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local.

Esperamos concurra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de la Concejala Delegada del Área de Hacienda relativa a La Baja de recibos de Tasas por Servicio de Recogida de Basuras y Residuos Sólidos por un importe total de 1.090,94€(Expte. 4.03.48 nº 3/2022)((R)
2. Propuesta de la Concejala Delegada de Bienestar Social relativa a la aprobación del Programa extraordinario de ayuda en materia de satisfacción de necesidades básicas BONO-2024.(BS)
3. Propuesta del Concejal Delegado de Fiestas relativa a la justificación de la subvención municipal a la HERMANDAD DE NTRO. PADRE JESÚS CAUTIVO, para el desarrollo de su programa de actividades para el ejercicio de 2024.(F)
4. Propuesta del Concejal Delegado de Fiestas relativa a la justificación de la subvención municipal a la ASOCIACIÓN DE BELENISTAS CAEPIONIS, para el desarrollo de su programa de actividades para el ejercicio de 2024.(F)
5. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Disciplina Urbanística para que se declare la prescripción del expediente de Protección de la Legalidad nº 30/2004, por obras realizadas sin licencia en Avda. de Sevilla nº 60, Edif. Doña Amparo. (Expt. 30/2004)(DU)
6. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Disciplina Urbanística para que se declare la prescripción del expediente de Protección de la Legalidad nº 5/2009, por obras realizadas sin licencia en C/ Paralela a C/ Lamprea. (Expt. 5/2009)(DU)
7. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Disciplina Urbanística para recurso de reposición contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 1-08-24, punto 10º (Expte. P.L. nº 134/2022-B)(DU)

8. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanísimo para nombramiento dirección técnica de las obras recogidas en el PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCION, ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ADOSADA EN LA PARCELA 7 DE LA MANZANA C.J.4-1 DE LA UE 5 VAQUERA. CHIPIONA.(OU)

9. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanísimo para aprobación de PROYECTO MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES EN LA CALLE LISA, CHIPIONA (CÁDIZ), POR IMPORTE DE 112.883,38€ (IVA INCLUIDO).

